

16/9/2019

Guayaquil 16 de Septiembre de 2019

Señor:  
**ALBERTO JALIL SANTOS.**  
Ciudad.-

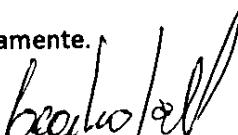
De mis consideraciones:

Cumpleme informar que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía DVS FRUTAS S.A en sesión celebrada el día de hoy, resolvio elegirlo a usted como **GERENTE** de la misma por un periodo de **TRES AÑOS**.

En ejercicio de su cargo corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la empresa.

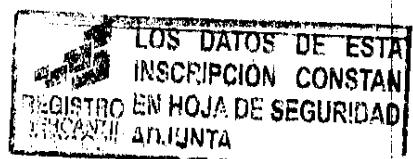
La Compañía DVS FRUTAS S.A se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto de Machala el 17 de Julio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 13 de Agosto de 2012, con el Nº 1030 y anotada en el Repertorio bajo el Nº 2476.

Atentamente.

  
Ing. Cecilio Jalil Morante.  
Secretaria ad Hoc de la Junta.

**RAZON:** Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía DVS FRUTAS S.A y declaro que me he posesionado en esta misma fecha , Guayaquil 16 de Septiembre de 2019.

  
**ALBERTO JALIL SANTOS.**  
C.C 0914839170



~~ESPACIO EN  
BLANCO~~

~~ESPACIO EN  
BLANCO~~



NUMERO DE REPERTORIO:44.989  
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2019  
HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía DVS FRUTAS S.A., a favor de ALBERTO JALIL SANTOS, de fojas 36.424 a 36.427, Libro Sujetos Mercantiles número 4.861.

ORDEN: 44989



~~Al Angel Aguilar Aguilar~~  
~~REGISTRO MERCANTIL~~  
~~DEL CANTON GUAYAQUIL~~  
~~DELEGADO~~

Guayaquil, 26 de septiembre de 2019

REVISADO POR: *lo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0090864

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

10:00

P